

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	502823	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Neuropsicología del Desarrollo		
Denominación (inglés)	Developmental Neuropsychology		
Titulaciones	Grado en Psicología		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	7º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Bases Biológicas de la Conducta.		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Karmele Mendoza Pérez	1.27	karmelemp@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y Psicología Clínica		
Departamento	Departamento de Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
Básicas y Generales			
<p>CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.</p> <p>CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Transversales

CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.

CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.

CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.

CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.

CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.

CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.

CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinarios.

CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.

CT9 - Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades.

Optativas

CO1 Aprender a reflexionar sobre la relación mente-cerebro, la relación entre los procesos cognitivos y el funcionamiento cerebral.

CO2 Desarrollar cierta capacidad de análisis de los distintos procesos cognitivos a partir de tareas comportamentales específicas.

CO3 Ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para la investigación en el ámbito de Neuropsicología del Desarrollo, incluyendo técnicas, capacidad de análisis y síntesis, capacidad para establecer y refutar hipótesis, interpretar resultados y relacionarlos con conocimientos obtenidos en otras disciplinas.

CO4 Ser capaz de integrar los conocimientos y terminología provenientes de las Neurociencias y la Psicología sobre el desarrollo del comportamiento a lo largo de la vida, con vistas a la colaboración en equipos multidisciplinares con otros profesionales del ámbito de la educación y la salud.

Contenidos								
Breve descripción del contenido*								
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y técnicas de Psicobiología del Desarrollo • Origen y desarrollo del sistema nervioso. • Factores genéticos y desarrollo del comportamiento 								
Temario de la asignatura								
Denominación del tema 1: INTRODUCCIÓN A LA NEUROPSICOLOGÍA DEL DESARROLLO								
Contenidos del tema: Concepto de neuropsicología infantil y sus bases teóricas.								
Denominación del tema: 2 DAÑOS CEREBRALES ADQUIRIDAS EN LA INFANCIA O ADOLESCENCIA.								
Contenidos del tema 2: Etiología del daño cerebral temprano. Traumatismo craneoencefálico en la infancia; Infecciones cerebrales en la infancia; Accidente cerebrovascular en la infancia; Caso clínico.								
Denominación del tema 3: TRASTORNOS NEUROPSICOLÓGICOS DE INICIO LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.								
Contenidos del tema 3: Neurobiología y neuropsicología del Trastorno en la adquisición del lenguaje oral; Neurobiología y neuropsicología del Trastorno por déficit de atención/ hiperactividad; Neurobiología y neuropsicología del Trastornos del espectro del autismo.								
Denominación del tema 4: VALORACIÓN NEUROPSICOLÓGICA PEDIÁTRICA.								
Contenidos del tema 4: Neuropsicología pediátrica: similitudes y diferencias. Motivos para solicitar una evaluación neuropsicológica infantil. Evaluación neuropsicológica infantil. Comunicación e informe de resultados. Intervención.								
Denominación del tema 5: NEUROPSICOLOGÍA ESCOLAR.								
Contenidos del tema 5: Funciones ejecutivas en la infancia. Implicación y afectación de las FFEE en la adquisición de los aprendizajes escolares Intervención en las FFEE en el entorno escolar. Pautas generales								
Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencia I
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
1	10	2						8
2	25	10						15
3	33	14						19
4	40	16						24
5	40	16						24
Evaluación **		2						

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

TOTAL	150	60					90
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.							
Metodologías docentes*							
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande. • Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Actividades presenciales de apoyo y supervisión al desarrollo de proyectos, trabajos monográficos y otros productos derivados de las prácticas externas, con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño. • Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario. • Lectura comentada de materiales bibliográficos. • Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos. • Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo. • Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario. • Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos. 							
Resultados de aprendizaje*							
Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y asociar adecuadamente, las distintas técnicas y procedimientos utilizados en Psicobiología. 2. Describir y localizar el sustrato neurobiológico de la conducta y sus 							

- alteraciones. ·
3. Reconocer y explicar los factores evolutivos, genéticos y epigenéticos que regulan diferentes procesos psicobiológicos y que, en interacción con el medio, modulan la expresión de la conducta. ·
 4. Describir los mecanismos psicobiológicos que participan en la aparición de trastornos, así como las mejores estrategias terapéuticas para el tratamiento de dichos trastornos. ·
 5. Enunciar y explicar los mecanismos y principios psicobiológicos de la psicofarmacología. ·
 6. Discriminar y relacionar los principios de la neurociencia cognitiva y su importancia.

Sistemas de evaluación*

Actividades e instrumentos de evaluación:

1. Parte práctica (50%): Observación de la implicación y participación del alumno en clase calidad técnica de los documentos escritos y de los diferentes trabajos-evaluaciones. Se evaluará la asistencia y la participación activa en seminarios y prácticas, el grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, así como la calidad de los trabajos prácticos desarrollados. La nota de dicha evaluación corresponderá a la suma de las valoraciones de cada una de las actividades y tendrá un valor de hasta 4 puntos como máximo. Dicha nota se sumará a la del examen final solo en caso de haber superado la parte teórica

2. Examen final parte teórica (50%): Prueba objetiva escrita será la realización de un caso práctico. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba. Se evaluará la adquisición de los contenidos impartidos en las clases teóricas, mediante el desarrollo de un caso práctico que puntuarán hasta un máximo de 5 puntos.

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (50%) y parte práctica (50%), siendo necesario haber aprobado ambas. Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

*El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). La prueba final de carácter global constará del mismo examen teórico que realizarán el resto de los alumnos de la evaluación continua con una validez del 60%; y el 40% restante consistirá en unas cuestiones prácticas abordadas en los seminarios durante el curso. El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria. *Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica y de referencia:

ENSEÑAT CANTALLOPS, A., Roig Rovira, T. y García Molina, A. (Coords.) (2015). Neuropsicología Pediátrica. Editorial Síntesis.

Bibliografía complementaria:

ANDERSON, V., NORTHAM, E.; HENDY, J. y WRENNELL, J. (2001): Developmental Neuropsychology. A Clinical Approach. Hove. Psychology Press Ltd.

FEJERMAN, N. y FERNANDEZ-ALVAREZ, E. (2007): Neurología Pediátrica (3ªed.). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana. FREIDES, D. (2002): Trastornos del desarrollo: un enfoque neuropsicológico. Barcelona: Ariel.

GOLDSTEIN, S., y REYNOLDS, C.R. (Eds.) (1999): Handbook of neurodevelopmental and genetic disorders in children. Nueva York: The Guildford Press

JHONSON, M. H. (2005): Developmental Cognitive Neuroscience (2nd ed.). Blackwell Publishing.

KOLB, B. y WHISHAW, I.Q. (2006): Neuropsicología Humana. Editorial Médica Panamericana.

PEREZ-GARCIA, M. (coord.) (2008): Manual de Neuropsicología Clínica. Madrid: Pirámide.

SPREEN, O., RISSER, A., y EDGELLI, D. (1995): Developmental Neuropsychology. Nueva York: Oxford University Press.

TEETER, P.A. y SEMRUD-CLIKERMAN, M. (2007): Child Neuropsychology. Assesment and interventions for neurodevelopmental disorders. Nueva York: Springer.

YEATES, K.O., RIS, M.D, y TAILOR, H.G. (2000): Pediatric Neuropsychology: reserch, theory, and practice. Nueva York: Guilford Press.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Presentaciones de expertos invitados en el área, documentales, vídeos y recursos en web.